



# Niveles ortográficos de los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del I.C.

Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar\*  
Mtra. María E. Sánchez Aguilar\*\*

## RESUMEN

La presente investigación aborda el nivel que poseen los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano (ECCIC), dada la importancia que posee la materia al ser una disciplina lingüística que proporciona las normas que regulan la escritura de la lengua y que define la forma correcta de escribir, y por ende, de expresarse.

La mala ortografía es un problema arraigado en México desde hace mucho tiempo y que se encuentra, no sólo en los niveles básicos de educación, sino básicamente en todo nuestro país. Aunado a ello, se ha detectado que, actualmente, los estudiantes presentan graves faltas de ortografía en los trabajos escolares que realizan, muchos de ellos, ya incorporados al área laboral en los medios de comunicación local. Las fallas se observan principalmente en la prensa –por su naturaleza escrita-, pero también se puede detectar en la radio y TV, resultado de guiones ambiguos.

Mediante esta investigación, se comprobó con instrumentos diseñados para tal fin (encuestas, evaluaciones rápidas e incluso, acopio de evidencias) el nivel en el que se encuentran los alumnos de primer y séptimo semestre y se propusieron alternativas que les permitan mejorar en esta área.

Se eligió un estudio cuantitativo- comparativo- transversal entre los alumnos del nuevo plan de estudios y el plan en liquidación (estudio diagnóstico-comparativo-cualitativo). Como instrumento se elaboró un cuestionario estructurado dirigido a los alumnos del tercer y séptimo semestre de la ECCIC.

La muestra fue de 61 alumnos, de los cuales 28 son del tercer semestre y 33 son del séptimo. Con ello, se pudieron evaluar los resultados generados por esta investigación.

**PALABRAS CLAVE:** ortografía, niveles ortográficos, alumnos, escritura.

\*Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Maestría en Relaciones Públicas y Gabinetes de Comunicación. Secretaria Académica de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del I.C.

\*\*Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Maestría en Pedagogía y Profesor de tiempo completo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del I.C.



## ABSTRACT

This research addresses the level held by students of the school of Sciences of the communication of the Instituto Campechano (ECCIC), given the importance which holds matter to be a linguistic discipline that provides rules that govern the writing of language and that defines the correct way to write, and thus express themselves.

Bad spelling is a problem rooted in Mexico since long ago and that is, not only in the basic levels of education, but basically all over our country. In addition to this, we have detected that, currently, students present serious spelling errors in the school work carried out, many of them, already incorporated into the working area in the local media.

Failures are observed mainly in the press - by their nature written - but it can also be detected in radio and T V, result of ambiguous scripts.

Through this research, it was found with instruments designed pair (surveys, rapid assessment and even collection of evidence) the level in the first and seventh semester students are and proposed alternatives that allow them to improve in this area.

Chose a comparative-quantitative study - cross between the students of the new curriculum and the liquidation plan (diagnostico-comparativo study - qualitative). A structured questionnaire addressed to students from the third and seventh semester of the E.C.C.

Was developed as a tool The sample was of 61 students, of which 28 are from the third semester and 33 are seventh. Therefore the results generated by this research could be assessed.

Key words: Spelling, spelling levels, students, writing.

## INTRODUCCIÓN

La mala escritura es un problema añejo que se ha ido intensificando con el paso de los años. La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) no son muy alentadores en los resultados que presentan.

En el año 2007, la investigación *La ortografía de los estudiantes de la Educación Básica en México* manifestó que:

se detectó que los estudiantes cometen 20 errores por cada cien palabras que escriben en un texto. Además, se afirma que los errores de este tipo tienen un mayor impacto de lo que se piensa en el aprendizaje de los alumnos. La habilidad ortográfica de los estudiantes también impacta en sus habilidades para comprender y reflexionar sobre lo que leen (Martínez, 2013).

Según el estudio, en promedio los alumnos de tercero de primaria cometen 31 errores por cada cien palabras que escriben; los de sexto, poco más de 18 faltas por cada cien; y los de tercero de secundaria, poco más de 13 por cada cien que redactan.

Pero el problema no se detiene aquí. Los alumnos de posgrado también tienen problemas severos en este aspecto. La investigación *Diagnóstico de las habilidades de Redacción Académica de estudiantes de nivel posgrado* concluyó que:

Las habilidades de Redacción Académica de un grupo de alumnos de la Maestría en Educación son regulares o malas. Esta situación representa un reto para los profesores tutores de la institución, ya que no sólo deben asesorar a los estudiantes en el proceso de investigación que implica una tesis de maestría, sino que también deben asesorar aspectos de redacción. El apoyo del profesor asesor se torna vital para los alumnos; sin embargo, también es una carga para el profesor lidiar con estudiantes que no saben expresar sus ideas por escrito de manera competente. (Márquez Guzmán, Ancira Torres & Armando Lozano Rodríguez, 2010).



Aunado a lo anterior, la Encuesta Nacional de Lectura 2012, realizada por la Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura, A.C., indica en los primeros resultados de su investigación que:

En México ya es menos de la mitad de la población mayor de 12 años la que lee libros (comparado con el estudio del 2006). De igual forma, el promedio anual de lectura sigue siendo de 2.94 libros (sin cambio del 2006 al 2012) y las capacidades y actitudes en relación con la escritura van de la mano con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, puesto que la mayor parte de las prácticas está asociada con el uso de las tecnologías, así como la mayor frecuencia de realización.

Como se observa, la mala escritura en nuestro país es un problema existente, latente y al cual, apenas se otorgan paliativos. La SEP distribuyó 233 millones de libros de texto gratuito a los alumnos del ciclo escolar 2013-2014, de todos los niveles educativos, con faltas de ortografía que serán corregidos en las aulas, ya que modificarlos implicaría retrasos en las entregas y se pondría en riesgo el inicio puntual del ciclo escolar. Además, el director de la Academia Mexicana de la Lengua (AML), Jaime Labastida, reveló que no sólo los libros de texto sino las cédulas de los murales de la SEP, pintados por Siqueiros y Rivera, entre otros, así como las placas de las esculturas tienen errores ortográficos. Y estimó que de un total de 300 placas, hay errores en cada una de ellas.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano ha eliminado la materia de ortografía de su plan de estudios, lo cual se vislumbra como un problema que pudiese poner el riesgo el perfil profesional del egresado, ya que a esta eliminación debemos sumar los problemas ortográficos con los que llegan los alumnos de los niveles básicos y preparatorios, los que encuentran en los medios de comunicación, en las redes sociales y en su entorno.

## PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

La Escuela de Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano inicia sus labores en el año 1984 y desde entonces, ha formado a 25 generaciones de licenciados

en Ciencias de la Comunicación. Fue la primera en su tipo en el estado de Campeche y eso le ha permitido que sus egresados sean pioneros de muchos medios de comunicación del Estado y la Península.

El plan de estudios que rigió a la mayoría de estas generaciones se estableció en el año de 1994. En él se contemplaban 71 materias y dos talleres: dos semestres de Fotografía (primero y segundo) y cuatro de Ortografía (del tercer al sexto semestre); se esquematizó en nueve semestres y contemplaba tres áreas de opción terminal: medios de comunicación, comunicación organizacional e investigación de la comunicación.

La inamovilidad de este plan se basó únicamente en su efectividad, ya que un 80% de sus egresados conseguía trabajo en el área en que se le formó.

Sin embargo, los cambios que trajo la declaratoria del Instituto Campechano como una institución autónoma el dos de febrero del 2010, empujó a nuestro colegio a realizar cambios estructurales.

A iniciativa de la directora de la Escuela, se convocó a dos maestros para trabajar en la actualización del currículo de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación. El plan que se propuso fue el siguiente:

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre
Estructura económica de la comunicación	Epistemología	Géneros periodísticos
Comunicación y política	Lectura y redacción	Psicología de la comunicación
Teoría del lenguaje	Análisis del discurso	Semiótica
Expresión oral y escrita	Expresiones comunicativas y culturales	Teoría de la comunicación II
Comunicación y sociedad	Teorías de la comunicación I	Metodología de la investigación cuantitativa
Investigación documental	Estadística para la investigación en comunicación	Historia de los medios de comunicación



Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Investigación de mercados	Producción y realización	Relaciones públicas
Producción y realización	Televisiva	Sociología de la comunicación
Radiofónica	Antropología del	Historia y crítica
Opinión pública	consumo	cinematográfica
Comunicación alternativa	Publicidad y	Sociolingüística
Análisis de la imagen	propaganda	Diseño gráfico
Discurso audiovisual	Tecnologías de la	Mercadotecnia política
	información	
Opción terminal:	Opción terminal:	Opción terminal:
Comunicación Política	Comunicación	Comunicación Periodística en
Séptimo semestre	Organizacional	Medios
Análisis del comportamiento	Séptimo semestre	Séptimo semestre
político	Comunicación	Metodologías de la
Ética pública y derecho a la	organizacional	investigación periodística en
información	Entorno político y social	medios
Taller del conflicto y la	de las organizaciones	Comunicación de las unidades
negociación	Seminario de tesis en	de comunicación social
Métodos avanzados de	comunicación	Seminario de tesis para la
investigación en	organizacional I	comunicación periodística en
Comunicación política	Identidad cultural	medios
Seminario de tesis en	Consultoría en	Producción y realización
comunicación política I	comunicación	radiofónica II
Comunicación en los	Imagen Corporativa	Producción y realización
movimientos políticos y		televisiva II
sociales.		Taller de periodismo
		especializado
Octavo Semestre	Octavo semestre	Octavo semestre
Estrategias de comunicación	Taller de planeación	Periodismo digital
política	Relaciones públicas II	Producción y realización
Comunicación e identidad	Manejo y gestión de	cinematográfica
rural y urbana	crisis	Taller de adaptación de textos
Diseño de campañas de	Administración de	para radio, TV y cine
propaganda y mercadotecnia	recursos humanos	Arte y comunicación
política	Seminario de tesis en	Creación de empresas
Análisis de la información y	comunicación	editoriales
del discurso político e	organizacional II	Seminario de tesis para la
ideológico	Identidad corporativa	comunicación periodística en
Seminario de tesis en		medios II
comunicación política II		
Caricatura política		

El Consejo Superior de nuestro colegio lo aprobó el cuatro de julio del 2012 y a partir del ciclo escolar 2012-2013, los alumnos de nuevo ingreso cursaron este plan. Se elaboró con base en el Acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública, dado a conocer el diez de julio del 2000, y se ajusta a la Ley Orgánica de nuestra Institución que en su artículo 10 establece que:

Los sistemas de enseñanza y planes de estudio, así como los procedimientos pedagógicos de las escuelas y facultades del Instituto se uniformarán, en lo posible, con los de la Universidad Autónoma de México (UNAM), procurándose un estrecho intercambio humano entre profesores y estudiantes (...) (Ley Orgánica del Instituto Campechano, 2009).

La equiparación trae como consecuencia la eliminación de la materia de Inglés y los talleres de Computación, Fotografía y Ortografía que el antiguo plan contemplaba. Principalmente, vislumbramos que la eliminación de la ortografía acentuará los problemas de expresión con los que llegan los jóvenes a nivel superior.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano manifiesta en su perfil de egreso que el estudiante, al término de la licenciatura, tendrá una formación integral y científica, capaz de desempeñarse en los ámbitos públicos, privados y sociales a través de los medios de comunicación y/o las instituciones, para contribuir mediante la investigación, el análisis, el diseño y la producción de estrategias comunicativas que contribuyan a mejorar la convivencia social.

Ahora bien, para garantizar que este perfil se cumpla, los estudiantes deben contar en el aula, y fuera de ella, con los elementos necesarios que le permitan obtener, de forma integral, todos los conocimientos que lo conviertan en un profesional de la comunicación.

La buena ortografía, que se manifiesta en la redacción, debe constituir una exigencia propia de nuestros ámbitos educativos formales, a fin de



profesionalizar a los estudiantes de la licenciatura para que, en aspectos generales del lenguaje oral y escrito, puedan transmitir correctamente la información y establecer una comunicación efectiva.

Año con año, grandes cantidades de alumnos que egresan de la licenciatura presentan dificultades en la escritura, redacción y pronunciación del español. Creemos que este es un problema que afectará su desempeño profesional y ante ello pretendemos proponer alternativas de solución.

## OBJETO DE ESTUDIO

A través de la investigación, se conocerá y se medirá el nivel de ortografía en el que se encuentran los alumnos de tercer y séptimo semestre, ya que ante la eliminación de dicha materia, consideramos importante diagnosticar en qué nivel se encuentran los estudiantes y, de esta forma, proponer soluciones acordes a los niveles que se presenten y así, asegurar la formación profesional del egresado de Ciencias de la Comunicación.

La pregunta de investigación es:  
¿Qué nivel ortográfico tienen los alumnos del tercer y séptimo semestre de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del I.C.?

## OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Diseñar una propuesta pedagógica para mejorar el nivel ortográfico de los alumnos la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el nivel ortográfico de cada alumno del tercer y séptimo semestre de la ECCIC.
- Diagnosticar el nivel ortográfico grupal de los alumnos evaluados.
- Comparar los niveles ortográficos de los alumnos del tercer y séptimo semestre de la ECCIC.

## REVISIÓN DE LA LITERATURA

Se realizó una revisión de la literatura para detectar el estado de conocimiento que se tiene con respecto a los objetivos que persigue nuestra investigación, así como los resultados obtenidos en cada caso. Encontramos que se han hecho investigaciones en países como México, Venezuela y Colombia sobre la problemática elegida.

Al respecto, Ramón Jaúregui, (2008), realizó un estudio donde evidenció las debilidades ortográficas que presentan los jóvenes a nivel general y profundiza con una reflexión acerca de la importancia que representa el uso correcto de la ortografía.

Asimismo, Miriam Gutiérrez, et al; (2010), realizó un estudio descriptivo para diseñar un curso de Ortografía para estudiantes universitarios de Cuba, ya que se detectaron problemas en el dominio de la lengua mediante análisis de documentos, encuestas y pruebas pedagógicas. Resultados: los estudiantes reconocieron su deficiente conocimiento de las reglas, el poco hábito de lectura y el uso del diccionario, entre las principales causas que inciden en sus problemas ortográficos. Conclusiones: el curso así diseñado, contribuye a eliminar los problemas ortográficos en los estudiantes y a mejorar su desempeño como profesionales.

Otro estudio encontrado fue el que realizó Carlos Sánchez Avendaño (2006), a través del cual, llevó a cabo un análisis de los resultados obtenidos en dos cursos universitarios de redacción con una metodología y una concepción de lengua distintas: un curso con perspectiva gramaticalista-normativa y uno de desarrollo de estrategias de producción textual. Posteriormente, se plantea una reflexión sobre la naturaleza de los cursos de expresión escrita para los universitarios y se esbozan los objetivos de un curso para este nivel.

De igual manera, Baltazar González, (2003), demostró en una investigación realizada, la importancia de escribir correctamente, plasmando la realidad de la ortografía en nuestra sociedad; el trabajo consistió en una actualización de las normas ortográficas académicas, comparando la última ortografía de la Academia (1999) con la edición anterior (1974), para ver



las novedades más importantes. Después, el investigador realizó un repaso por los tres periódicos de más tirada en España (ABC, El Mundo y El País), a fin de comentar los errores más comunes y cómo no siguen las normas académicas y cómo tampoco se hacen eco de sus novedades.

Teniendo como base estos estudios, se realizará la propuesta que se ajuste a las necesidades de los estudiantes de la ECCIC.

## CONCEPTOS TEÓRICOS

### ORTOGRAFÍA CONCEPTO DE ORTOGRAFÍA

Todas las lenguas se han dotado de modelos de representación gráfica escogidos por sus hablantes en momentos históricos, políticos y religiosos diversos. Sin embargo, para los integrantes de una comunidad que comparten la misma lengua, se hace necesaria la unificación y normalización de los caracteres gráficos que simbolizan cada sonido y que, en conjunto, transmiten ideas exactas.

Esa unificación y normalización es lo que conocemos como ortografía de la lengua, y la cual nos permite delimitar unidades de sentido y dar cuenta de la estructura interna de los enunciados para garantizar su correcta interpretación e indicar las modalidades de las oraciones básicas.

Según Andrade (2002), la ortografía es la cuarta parte de la gramática en la que se establecen las reglas para escribir correctamente las palabras y el uso adecuado de los signos auxiliares de la escritura. Por su parte, la Real Academia Española (2010) establece que es el conjunto de normas que regulan la correcta escritura de una lengua y que, además, es convencional (se establece en convenio) y estructurada (constituido de normas y subsistemas).

La ortografía es la rama de la gramática que se ocupa de la escritura correcta, por lo que es obligación de todos los usuarios de nuestra lengua conocer dichas reglas a fin de utilizarla con la mayor corrección (Monjas, 1998).

El diccionario de la Real Academia Española (2010), resume lo anterior en:

### ORTOGRAFÍA

(Del lat. *orthographia*, y este del gr. *ὀρθογραφία*).

1. f. Conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua.
2. f. Forma correcta de escribir respetando las normas de la ortografía.
3. f. Geom. Delineación del alzado de un edificio u otro objeto.

En el ámbito de las lenguas occidentales modernas, el Renacimiento marca el inicio de la ortografía como disciplina, consolidándose en la medida en que determinados usos adquieren, frente a otros, un grado suficiente de fijeza y extensión.

### CONCEPTO Y FUNCIONES DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS

Una regla es, según el diccionario de la Real Academia Española (2010), aquello que ha de cumplirse por estar así convenido por una colectividad y [Lingüística] formulación teórica generalizada de un procedimiento lingüístico.

En la didáctica de la ortografía, estas reglas se entienden como pautas que son establecidas para ayudar a los usuarios en las dudas y vacilaciones que tienen durante la escritura. Sin embargo, estas pautas, aunque tengan las apariencias de reglas, y así se las haya denominado tradicionalmente, son meras notas orientadoras que, en su ideal, buscan ser aplicada por todos los hablantes de un mismo idioma.

Con la invención de la imprenta, a mediados del siglo XV, se impone la necesidad de una mayor regularidad en la escritura de las diferentes lenguas. Las obras que anteriormente se realizaban de forma manual y eran adquiridas únicamente por familias adineradas, ahora eran reproducidas en masa, a precios accesibles, y con la oportunidad de llegar a miles de hogares y trascender las fronteras del territorio y del idioma.



Por ello, la exigencia de la normalización de la lengua requirió la creación de instituciones e instrumentos (reglas) cuya autoridad en materia lingüística fuese reconocida y acatada mayoritariamente por el conjunto de hablantes o, por aquellos que deseen escribir con corrección (Real Academia Española, 2010).

## CONCEPTO DE ERROR ORTOGRÁFICO

De acuerdo con Backhoff, Peon, Andrade y Rivera (2008) el sistema ortográfico tiene una importancia medular dentro de un idioma, entre otras razones, porque posee el carácter de normalizador y fijador de la lengua; es un instrumento esencial de cohesión y unidad del Español. Además, permite establecer una secuencia histórica en la formación de un idioma (p. 19).

Los diccionarios de lengua española le otorgan al término error, entre otras, las siguientes acepciones: concepto equivocado o juicio falso, acción desacertada o equivocada y cosa hecha erradamente. Sin embargo, para juzgar algo como error se debe de contar con un punto de referencia que nos ayude a determinar qué es correcto y qué es incorrecto.

Para el caso de la ortografía, los errores se evalúan tomando en cuenta al conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua, que para el caso del Español están explicadas por la Real Academia Española (RAE), aunque existen otras instituciones que utilizan sus propias reglas.

Una distinción entre error y la falta la hace Cassany (1999), el error es el producto de un defecto en la competencia lingüística, se comete cuando el alumno desconoce una regla gramatical, una palabra, etc. En cambio la falta es la consecuencia de un defecto en la actuación lingüística, se comete cuando el alumno está distraído o cuando está acostumbrado a escribir de una determinada manera pese a que sabe cómo se escribe.

Asimismo, propone cuatro aspectos que pueden ayudar a la erradicación de las faltas: el primero consiste en saber que se ha cometido una falta, el segundo en poder recordar la forma correcta,

equivalente a la falta; en tercer lugar tener interés en erradicarla. Y por último tener la oportunidad de practicar la misma cuestión lingüística en condiciones reales.

En muchos casos, el tema de los errores en una lengua constituye un factor que escapa a la evidencia, incluso para los hablantes adultos nativos de un idioma. De aquí que existan ciertas dificultades no sólo para identificar los elementos erróneos, sino también para definir el concepto de error de una forma que no resulte ambigua. Por ejemplo, Lennon (según citado en Backhoff, 2008) señala que el error para una segunda lengua constituye una forma lingüística o combinación de formas las cuales, bajo condiciones similares de producción, no serían producidas por hablantes nativos de esa lengua. Sin embargo, esto no es enteramente cierto para el caso de la ortografía, ya que muchos de estos hablantes nativos cometen errores frecuentes al escribir por desconocer sus normas ortográficas.

Otra manera más tradicional de abordar este tema lo proporcionó Corder (según citado en Backhoff, 2008), quien definió al error como una desviación sistemática de las reglas que rigen el funcionamiento de una lengua; definición que se presta para utilizarla en el caso de la ortografía. Según este autor, el error tiene su origen en la competencia de un estudiante que aún no domina dichas reglas y que no tiene forma de autocorregirse.

Por otro lado, el mismo autor reserva el término equivocación o falta para designar a una falla que suele ser accidental (por ejemplo, por distracción o fatiga), pero que el alumno puede ser capaz de corregir dado que posee los conocimientos y habilidades para ello. Independientemente de su origen y dificultad para definirlo, así como la forma de evaluarlo, el estudio de los errores ortográficos de los estudiantes del nivel básico es importante por dos grandes razones. Por un lado, porque pedagógicamente el error constituye un mecanismo inherente al proceso de aprendizaje, que le permite al alumno verificar sus respuestas y ajustarlas progresivamente para alcanzar un mejor dominio del lenguaje y al profesor le proporciona elementos para enfocarse a los problemas que los alumnos presentan en su aprendizaje.



Por lo tanto, el error no sólo es inevitable, sino que es un proceso útil y necesario pues da cuenta del estado individual del dominio de una lengua. Lo anterior plantea que el alumno puede aprender de sus propios errores, siempre y cuando esté consciente de ellos (Corder, 1974, citado en Backhoff, 2008).

Además, Cassany (2011) establece que los errores tampoco son pecados terribles de los que tengamos que avergonzarnos, ni cicatrices que tengan que llevarse de por vida, [ya que ocasionan] frustraciones en el alumno y una imagen errónea de lo que se supone aprender lengua y aprender a escribir (p. 17).

Finalmente, el estudio de los errores ortográficos es importante porque la aparición de errores en una lengua puede aportar información sobre el error en sí mismo y sobre ciertas características del funcionamiento de una lengua, en lo general, y en ciertas poblaciones, en lo particular. Esto es especialmente cierto cuando se realizan estudios de gran escala para evaluar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de un país.

### IMPORTANCIA DE LA ORTOGRAFÍA SOCIAL

La función esencial de la ortografía es garantizar y facilitar la comunicación escrita entre los usuarios de una lengua mediante el establecimiento de un código común para su representación gráfica (Real Academia Española, 2010). Por su parte, Backhoff et al. (2008) establecen que, en los planos social y personal, el dominio de las convenciones ortográficas facilita la comunicación eficaz de los mensajes al eliminar ambigüedades semánticas, léxicas y sintácticas.

El conocimiento y dominio de la ortografía resultan imprescindibles para asegurar la correcta comunicación escrita entre los hablantes de una misma lengua, al garantizar la adecuada creación e interpretación de textos escritos. Es un instrumento tan eficaz, asegura Borci y García (2005), que el hablante se sirve de él para lograr objetivos comunicativos específicos que, de forma escrita, sería difícil comprender (diferenciar actantes más prominentes de otros menos prominentes; destacar una faceta de la escena en lugar de otra; aparecer mucho o poco en el mensaje; ser poco o muy específico, etc.).

Por su parte, la cita de Charles Bally (según citado en Backhoff, 2008), señala que la ortografía no es sólo una forma de presión social; es, ante todo, una necesidad impuesta por el ojo lector que, privado de los recursos musicales de la palabra viva, exige que cada palabra se presente como una imagen ideográfica.

No es un simple adorno, sino una condición necesaria para el completo desarrollo de la persona, como individuo y como ser anclado en la sociedad, en la medida en que la escritura es hoy fundamental como soporte del conocimiento y como instrumento de comunicación. Las sociedades, que comprenden las profundas repercusiones de la alfabetización de todos sus miembros, conceden a la ortografía una importancia singular; es la propia sociedad la que recompensa a quienes dominan esta disciplina con una buena imagen social y profesional.

Para Backhoff et al. (2008) el dominio de la ortografía es una habilidad muy apreciada en la comunicación; un bajo nivel ortográfico implica un bajo nivel de formación y cultura de un individuo, y como tal, es un indicador que va asociado a la valoración de su vida académica, profesional y laboral de las personas.

La ortografía es además, un bien social que ayuda a preservar nuestro mayor patrimonio cultural: nuestra lengua (Moreno, 2003). Es el soporte más visible del sentimiento de comunidad lingüística y cultural entre países que se expresan en un mismo idioma.

### ESTABLECIMIENTO DE NIVELES

Según Villanueva (2009), en el Boletín de filología, establece que el alumno de tercero de primaria debe haber consolidado las habilidades necesarias para el manejo, más estrictamente instrumental, de la escritura y de la lectura; el de sexto de primaria debe encontrarse en el estadio fronterizo en el desarrollo lingüístico infantil; y el de tercero de secundaria debe haber alcanzado la culminación de su proceso de adquisición y desarrollo lingüístico, a la par del cierre del ciclo de su educación básica, con todas las destrezas que ello supondría, en especial con todas las relacionadas con la lengua escrita, entendida como la



conjunción de dos habilidades cruciales: escritura y lectura vinculadas no sólo con la competencia lingüística, sino con la comunicativa.

Basados en lo anterior, entendemos que un alumno de nivel medio superior y superior ya debe conocer y haber desarrollado habilidades comunicativas escritas que le permitan garantizar, no sólo la comprensión de mensajes, sino la habilidad comunicativa. Por ello, se tomará como referencia, para esta investigación, los niveles ortográficos propuestos por María Carbonell en la obra *Una clasificación estructural de los errores ortográficos*.

Nivel I: escribe correctamente las consonantes d, f, m, n, ñ, p, s, t en sílabas abiertas; evita escribir las palabras partidas o unidas; mantiene el orden de las letras en el vocablo; no suma ni resta grafemas a la palabra. Este nivel ortográfico podría superarse en el primer ciclo de Educación Primaria.

Nivel II: usa la m antes de la b y p; diferencia la r-rr, el que-g(u)e; determina cuándo utilizar las minúsculas y mayúsculas. El nivel II podrían superarlo el alumnado en el segundo ciclo de Educación Primaria.

Nivel III: al escribir diferencia la b-v, la j-g, i-j, q-c-k, s-c-z-x, ll-y; emplea correctamente la h. Este nivel, posiblemente, lo pueda superar en el tercer ciclo de Educación Primaria.

Nivel IV: escribe correctamente las siguientes vocales oscurecidas b, c, d, g, p, t al final de la sílaba; al igual que las sílabas que contienen los grafemas sc, xc, cc, bv; escribe correctamente las palabras con geminación de consonantes (nn, mn) y vocales; construye las sílabas que terminan en ns, bs; marca la tilde cuando corresponde y separa las sílabas de las palabras correctamente. El educando, probablemente, estará superando este nivel en primero de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)

Nivel V: puntúa los hiatos y diferencia las palabras parónimas. Este último nivel lo puede estar superando en el segundo curso de E.S.O. (Carbonell, 1996).

Con respecto al establecimiento de los niveles, hay que agregar que en el primero se relacionan las palabras escritas con la figura dibujada que está cerca del texto, así como también relaciona el tamaño o edad de la figura y la cantidad de letras necesarias para escribir el nombre del referente.

Albarrán afirma que:

En esta fase, los niños descubren la relación que existe entre los aspectos gráficos de la escritura y los aspectos sonoros del habla. Desaparecen en su totalidad, o casi, las dificultades motóricas y descubren que los procesos de la producción oral y escrita son diferentes. Este nivel ortográfico podría superarse en el primer ciclo de Educación Primaria (Albarrán, et al, 2010, p. 24).

Por su parte, en el nivel II se debe iniciar en el conocimiento de la adquisición de la gramática y las características textuales. La adquisición de la gramática consiste en conocer y emplear las reglas de la ortografía, léxico y morfosintaxis. Mientras que las características textuales hace referencia a la coherencia, cohesión y adecuación.

Una vez que el niño supera el problema motórico se encuentra con una segunda dificultad: la ortografía; es decir, observar rigurosamente las reglas establecidas para escribir las palabras. Para superar esta dificultad, el estudiante necesita de un tiempo bastante prolongado pues la ortografía de la lengua castellana es complicada, por las innumerables reglas y, sobre todo, por las excepciones.

Para superar las dificultades que los alumnos encuentran en el aprendizaje de esta etapa, Carratalá (según citado en Albarrán y García, 2010) defiende al método viso-audio-motor-gnóstico. Este método consiste en que el alumno vea, oiga, pronuncie y escriba la palabra pero para que sea eficaz, es importante que las palabras trabajadas sean significativas para él.



Para Gomes y Teberosky (según citado en Albarrán et al., 2010) el niño aprende primero las convenciones alfabéticas del sistema y luego las ortográficas. Además reconocen que algunos aprenden a escribir sin errores ortográficos muy pronto, casi sin enseñanza directa y sacando provecho incluso de pocas oportunidades de uso, mientras que otros no consiguen escribir con corrección ortográfica a pesar de una larga escolarización y de ser considerados buenos lectores.

Posiblemente, una de las causas de este fenómeno sea el descuido del alumno al componer textos, el no controlar la sobrecarga cognitiva cuando escribe y el prestar más atención a otros aspectos, como puede ser el léxico, descuidando así la ortografía. Para superar esta dificultad, se aconseja realizar una revisión del escrito atendiendo exclusivamente la ortografía (Albarrán, et al; 2010, p. 25).

En lo que respecta al nivel III, se descubre la relación que existe entre los aspectos gráficos de la escritura y los aspectos sonoros del habla. Pronuncia oralmente la palabra antes de escribirla, lo que le permite regular la escritura a través de las diferencias o semejanzas entre los significados sonoros.

En este nivel se debe comenzar la adquisición de la tipología textual. Adams (según citado en Albarrán et al., (2010) clasificó la tipología textual en textos: narrativos, descriptivos, explicativos, instructivos, argumentativos, conversacionales, predictivos y retóricos.

“Cada texto supone diferentes procesos cognitivos y, por consiguiente, unos se adquieren antes que otros. El educando en sus comienzos escribe textos muy sencillos de tipo narrativo o descriptivo” (Albarrán, et al; 2010, p. 26).

González (según citado en Albarrán et al., 2010) señala, en el caso de los textos narrativos, que el alumno de 4º curso de Educación Primaria es capaz de producir textos narrativos siguiendo el hilo de la historia, emplear una estructura básica de introducción, cuerpo y cierre con cohesión.

Albarrán establece que:

Al finalizar la Primaria, incorpora diálogos a las narraciones. Finalmente, el educando de 2º curso de E.S.O. ya puede intercalar secuencias sin perder el hilo de la narración; es decir, puede estar narrando un hecho en presente y citar un hecho pasado para volver al presente, hacerlo como narrador omnisciente o testigo, y los personajes pueden realizar diálogos directos o indirectos, además de utilizar diversidad de registros.

En cuanto a los textos descriptivos el estudiante de 4º curso es capaz de producir textos para decir dónde se ubica un objeto y cómo es, enumerando las ideas. Al finalizar la primaria, elabora escritos donde incluye descripción de acciones simples, además, es competente para hacer descripciones comparativas. Y en 2º curso de E.S.O. puede describir acciones complejas.

En cuanto a los textos instructivos el alumnado de 4º curso de primaria los produce sencillos, mientras que en el 6º curso de primaria puede realizar textos más complejos de este tipo.

Otro tipo de texto que produce son los explicativos, elaborados a partir de 4º curso. El educando puede realizarlos basándose principalmente en la descripción de secuencias de manera muy sencilla. En el 6º curso, clasifica y realiza comparaciones en sus descripciones; y en 2º curso de E.S.O. utiliza la causa-consecuencia y es capaz de dar explicaciones de los hechos.

Es importante destacar que los progresos en la producción de cada uno de los diferentes tipos de textos se relacionan con el desarrollo de las habilidades cognitivas y cognitivo-lingüísticas. (Albarrán, et al; 2010, p. 24).

En el nivel IV, se espera que en 1º de E.S.O. el alumno sea capaz de producir escritos con información paratextual (portada, índice, bibliografía, etc.), dividir el texto con títulos y subtítulos.



Finalmente, en el nivel V, según La UNESCO (según citado en Albarrán et al., 2010) en torno a los 11, 12 y 13 años, una persona está capacitada para contar historias más largas porque tiene archivado en su memoria más conocimientos y experiencias de su contexto, esto puede contribuir a exponer interpretaciones personales y realizar críticas, lo cual conduce a crear textos originales.

#### DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.

Diseñar una propuesta académica para la problemática ortográfica de la ECCIC.

Población: 39 alumnos del tercer semestre y 37 alumnos del séptimo semestre.

#### DETERMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DE SU MUESTRA.

Alumnos del 3ro y 7mo semestre de la ECCIC. La muestra estará conformada por el total de los alumnos del tercero y séptimo semestre que suman un total de 76 estudiantes del ciclo escolar 2013-2014.

#### HIPÓTESIS Y VARIABLES O CATEGORÍAS SEGÚN CORRESPONDA.

Los alumnos del séptimo semestre de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ciclo 2013-2014 que han llevado los talleres de ortografía tienen mejor nivel ortográfico que los del tercer semestre.

VD- ortografía

VI- nivel ortográfico

#### METODOLOGÍA

Se eligió un estudio cuantitativo- comparativo-transversal entre los alumnos del nuevo plan de estudios y el plan en liquidación (estudio diagnóstico-comparativo-cualitativo). Como instrumento, se elaboró un cuestionario estructurado dirigido a los alumnos del tercer y séptimo semestre de la ECCIC.

El cuestionario se elaboró basándonos en los parámetros que exige cada nivel ortográfico de acuerdo con Carbonell. Toda vez que se aplique el cuestionario a los dos grupos, los datos se arrojarán en el programa SPSS, se medirán, analizarán los resultados y se interpretarán para diagnosticar en qué nivel ortográfico se encuentran los alumnos del séptimo y del tercer semestre de la ECCIC y así poder confirmar la hipótesis planteada con anterioridad.

#### RESULTADOS

La muestra fue de 61 alumnos, de los cuales 28 son del tercer semestre y 33 son del séptimo. No obstante, 6 evaluaciones fueron excluidas del proceso de análisis, dado que no completaron la parte expresión escrita libre. Por ello, se consideraron 23 alumnos en el tercer semestre y 32 para el séptimo.

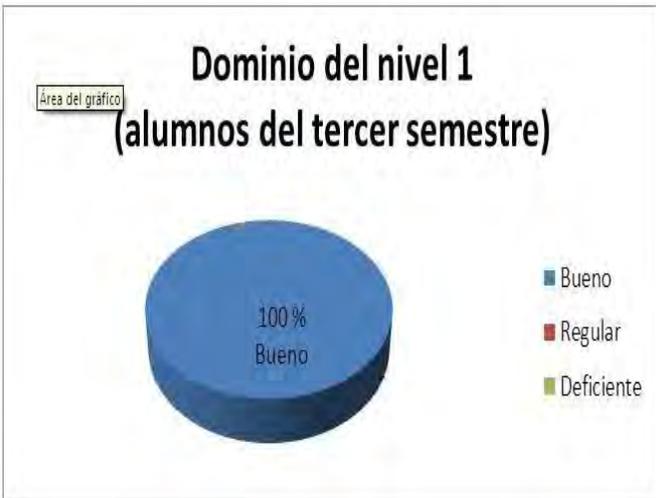
#### DOMINIO DE CADA NIVEL.

Según María Carbonell en la obra Una clasificación estructural de los errores ortográficos, establece que un alumno de nivel medio superior y superior ya debe conocer y haber desarrollado habilidades comunicativas escritas que le permitan garantizar, no sólo la comprensión de mensajes, sino la habilidad comunicativa. Por ello, propone 5 niveles para medir el nivel de dominio de las habilidades comunicativas (nivel 1, nivel 2, nivel 3, nivel 4 y nivel 5).

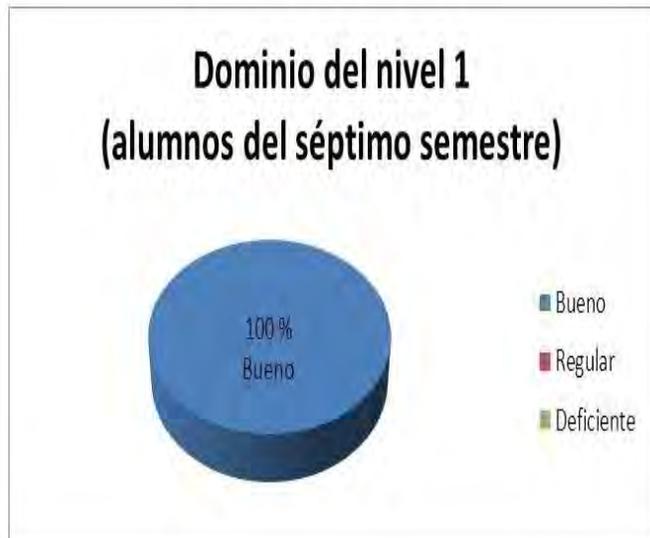
Primero, se iniciará reportando el dominio que se obtuvo por cada nivel tomando como escala de medición BUENO cuando del 80 al 100% de las palabras usadas fueron escritas correctamente; REGULAR cuando del 50 al 79% de las palabras fueron escritas correctamente y DEFICIENTE, menos del 50% de las palabras usadas fueron escritas correctamente, según los casos específicos que se miden en cada uno de ellos.

Con base en lo anterior, se puede concluir que el dominio por nivel de los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación fue el siguiente:

### Dominio del nivel 1.



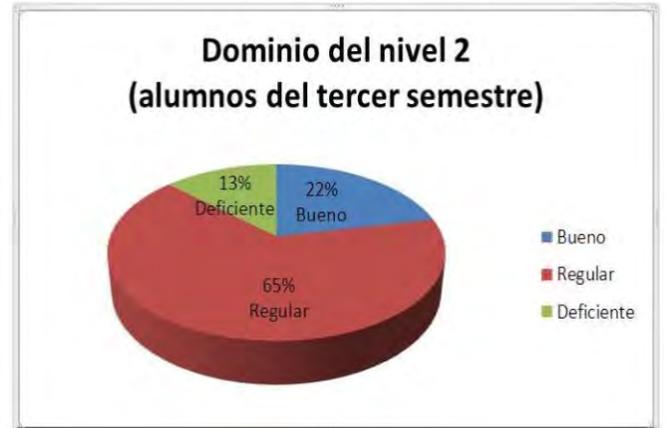
Gráfica 1: Dominio del nivel 1 en porcentajes, de los alumnos de tercer semestre



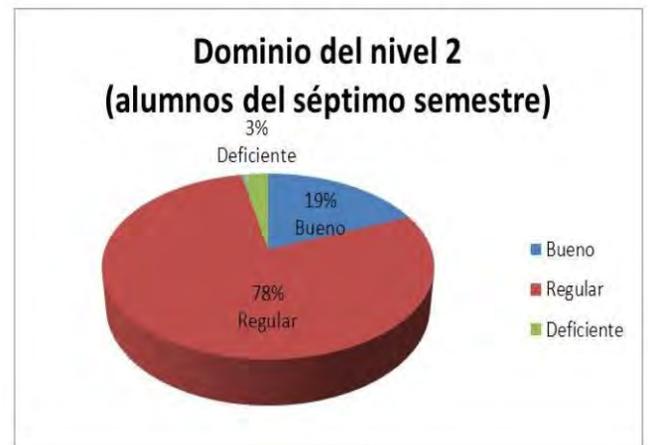
Gráfica 2: Dominio del nivel 1 en porcentajes, de los alumnos de séptimo semestre.

El 100% de los alumnos del tercer y séptimo semestre dominan en nivel 1, es decir, el 100% de los alumnos evaluados registraron "Bueno" en este nivel. Esto quiere decir que los alumnos evaluados saben usar las consonantes d, f, m, n, ñ, p, s y t al escribir las palabras y no suman ni restan grafemas a ella.

### Dominio del nivel 2.



Gráfica 3: Dominio del nivel 2 en porcentajes, de los alumnos del tercer semestre.



Gráfica 4: Dominio del nivel 2 en porcentajes, de los alumnos del séptimo semestre.

En lo que respecta a este nivel, los alumnos del tercer semestre registraron:

- 22% en "Bueno".
- 65% en "Regular".
- 13% en "Deficiente".

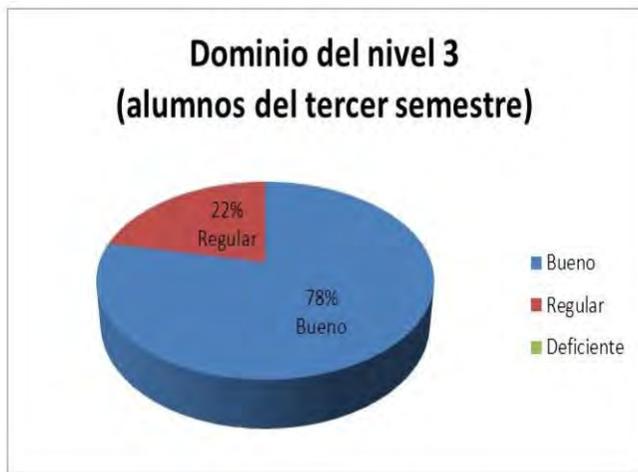
Los alumnos del séptimo semestre registraron:

- 19% en "Bueno".
- 78% en "Regular".
- 3% en "Deficiente".

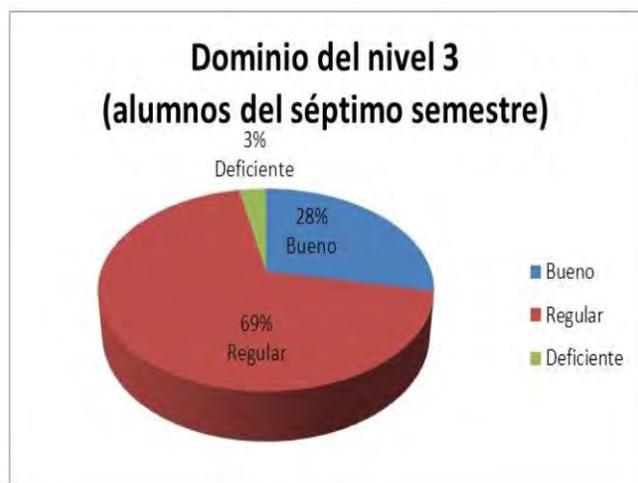


Es decir, la mayor parte de los alumnos del tercer y séptimo semestre se encuentran en dominio "Regular" del nivel 2. Esto es, dominan de un 50 al 79%, en las palabras evaluadas, el uso correcto de la m antes de la b y p, la diferenciación en el uso a la r y la rr, la gu y la qu, así como las mayúsculas y las minúsculas.

### Dominio del nivel 3.



Gráfica 5: Dominio del nivel 3 en porcentajes, de los alumnos del tercer semestre



Gráfica 6: Dominio del nivel 3 en porcentajes, de los alumnos del séptimo semestre

El nivel 3 evalúa el uso correcto de la b y v, la g y j, la s/c/z/x, ll/y, y la h. En este nivel, los resultados obtenidos son los siguientes:

Alumnos del tercer semestre:

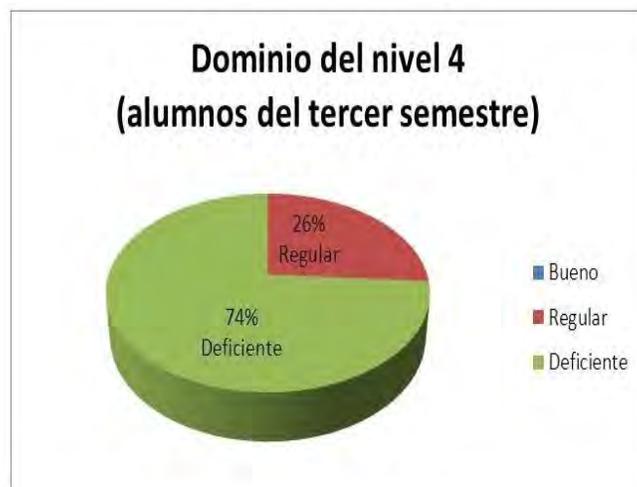
- 78% en "Bueno".
- 22% en "Regular".
- 0% en "Deficiente".

Alumnos del séptimo semestre:

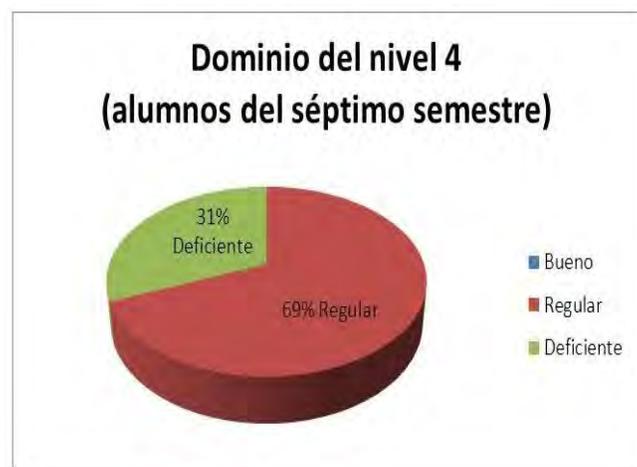
- 28% en "Bueno".
- 69% en "Regular".
- 3% en "Deficiente".

Es decir, la mayor parte de los alumnos del tercer semestre dominan este nivel con una asignación de "Bueno". Por el contrario, el mayor número de alumnos del séptimo semestre se encuentran en "Regular".

### Dominio del nivel 4.



Gráfica 7: Dominio del nivel 4 en porcentajes, de los alumnos del tercer semestre.



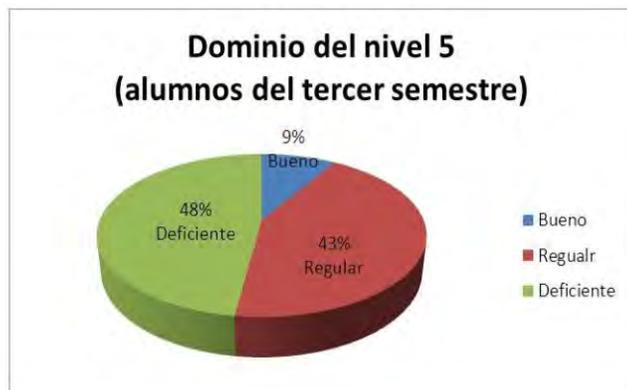
Gráfica 8: Dominio del nivel 4 en porcentajes, de los alumnos del séptimo semestre.

Para el nivel 4, los datos son los siguientes:

Alumnos del tercer semestre:	Alumnos del séptimo semestre:
•0% en “Bueno”.	•0% en “Bueno”.
•26% en “Regular”.	•69% en “Regular”.
•74% en “Deficiente”.	•31% en “Deficiente”.

Este nivel implica el uso correcto de la *sc/xc*, así como de la acentuación correcta de las palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas y su separación en sílabas. Los datos nos indican que ningún alumno domina este nivel. Además, los datos entre el tercer y séptimo semestre son contrastantes, ya que la mayoría de los primeros se encuentran en “Deficiente” y los de séptimo en “Regular”.

#### Dominio del nivel 5.



Gráfica 9: Dominio del nivel 5 en porcentajes, de los alumnos del tercer semestre.



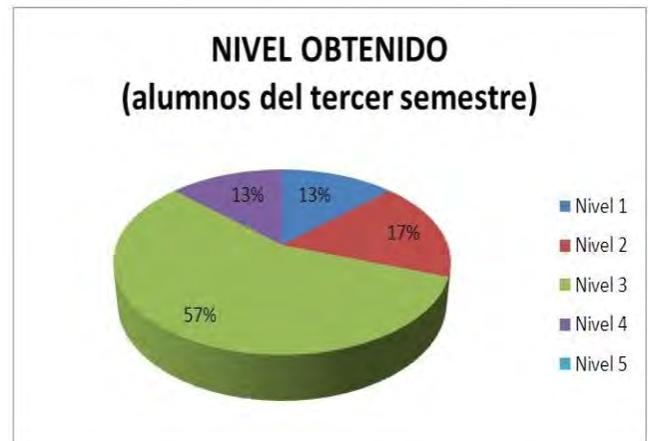
Gráfica 10: Dominio del nivel 5 en porcentajes, de los alumnos del séptimo semestre.

Alumnos de tercer semestre: Alumnos del séptimo semestre:

•9% en “Bueno”.	•0% en “Bueno”.
•43% en “Regular”.	•84% en “Regular”.
•48% en “Deficiente”.	•16% en “Deficiente”.

Este nivel implica manejar correctamente las palabras parónimas, hiatos y elementos de puntuación para dar sentido a un escrito. Los alumnos de tercer semestre, en su mayoría, se ubicaron en “Deficiente”, contrario a sus compañeros del séptimo que se ubicaron en “Regular”.

#### NIVELES OBTENIDOS POR SEMESTRE.



Gráfica 11: Nivel obtenido por los alumnos del tercer semestre.



Gráfica 12: Nivel obtenido por los alumnos del séptimo semestre.



Alumnos del tercer semestre:

- Nivel 1: 3 alumnos (13%)
- Nivel 2: 4 alumnos (17%)
- Nivel 3: 13 alumnos (57%)
- Nivel 4: 3 alumnos (13%)
- Nivel 5: 0 alumnos (0%)

Alumnos del séptimo semestre

:

- Nivel 1: 2 alumnos (6%)
- Nivel 2: 16 alumnos (50%)
- Nivel 3: 13 alumnos (41%)
- Nivel 4: 1 alumno (3%)
- Nivel 5: 0 alumnos (0%)

### CONCLUSIONES:

:

1. Los resultados generales nos indican un 100% de “Bueno” únicamente en el nivel 1. Esto quiere decir que nuestros alumnos saben usar las consonantes d, f, m, n, ñ, p, s y t al escribir las palabras y no sumar ni restar grafemas a ella. No obstante, este es un nivel muy básico de escritura. En los niveles 2, 3, 4 y 5 se obtuvieron dominios de “Regular” y “Deficiente”, lo que acarrea problemas de acentuación, puntuación, uso de mayúsculas y minúsculas, así como de escritura de las palabras con el grafema correcto.
2. Ningún alumno registró el nivel 5, por lo que nuestros futuros comunicólogos no poseen las habilidades básicas de expresión escrita que María Carbonell establece en su obra, Una clasificación estructural de los errores ortográficos, para los alumnos de educación básica y media superior.
3. Con base en estos datos, los alumnos del tercer semestre tienen un mejor nivel ortográfico al registrar al 57% de sus alumnos en el nivel 3, mientras que la mayoría (50%) de los alumnos del séptimo semestre se registraron en el nivel 2. Por lo tanto, el hecho de que los alumnos del

séptimo semestre hayan cursado los 4 semestres del Taller de ortografía no garantizó un mayor dominio de las reglas de la correcta escritura.

4. Los niveles de satisfacción en el Taller de ortografía no son proporcionales a los niveles obtenidos. Así se observó que el nivel de satisfacción “Bueno” registró el índice más alto de frecuencias en diversos niveles.
5. Los alumnos del sexo femenino obtuvieron mejores niveles ortográficos, registrando presencia en el nivel 4 en oposición a sus compañeros del sexo masculino en el nivel 3.
6. La edad no es un referente de mejora en el nivel ortográfico, ya que el 100% de los mayores de 25 años se posicionaron en el nivel 2, mientras que los de menor edad (de 17 a 20 años y de 21 a 25 años) estuvieron en el nivel 3 y 4.
7. Los alumnos de tercer semestre obtuvieron un mejor dominio de las reglas ortográficas dado que integran conocimientos que obtuvieron desde el nivel básico (recientemente cursado). Por el contrario, los alumnos de séptimo semestre y los mayores de 25 años, al no hacer uso práctico de esos conocimientos, los han olvidado y por ello, registraron bajos resultados en las encuestas.

### PROPUESTAS:

Con base en los resultados obtenidos en las encuestas, así como en las conclusiones descritas anteriormente, se propone lo siguiente:

1. Carnet de actualización docente. El catedrático de la materia tendrá que acreditar, a través de su carnet, haber cursado los 3 cursos de actualización en el área ortográfica, esto con el objetivo que durante su clase y dentro de su escala de calificación pueda contemplar esta área. Es de esta forma como se estimulará al



alumno a hacer un uso constante y práctico de los conocimientos obtenidos en niveles inferiores y de los que irá adquiriendo en el desarrollo de su licenciatura.

2. Políticas ortográficas. Que todos los maestros contemplen dentro de sus escalas de calificación y como parte de la formación integral de los futuros comunicólogos, la correcta escritura y expresión en los trabajos, exposiciones y participaciones en el aula.

### Bibliografía consultada.



Albarragán, M. y García, M. (2010). El proceso de enseñanza de la composición escrita adaptado a la evolución del aprendizaje de la escritura de los estudiantes. *Didáctica. Lengua y Literatura*. Vol. 22, 15-32.

Andrade, R. (2002). *Manual de gramática de la lengua española*. México: Trillas.

Arnoletto, E. (2000). *Curso de Teoría Política*. Córdoba: Triunfar.

Backhoff, E., Peon, M., Andrade, E. y Rivera, S. (2008). La ortografía de los estudiantes de Educación básica en México (Resultados de aprendizaje). México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Baena, G. (2002). *Redacción práctica*. México: Editores Mexicanos Unidos.

Borzi, C. y García, M. (2005). Errores ortográficos como recursos comunicativos. *Didáctica. Lengua y Literatura*, Vol. 18, 93-111.

Carbonell, M. (1996): Una clasificación estructural de los errores ortográficos. Buenos Aires: Médica Panoamericana.

Cassany, D. (1999). *La cocina de la escritura*. México: Anagrama.

Cassany, D. (2011). *Reparar la escritura* (1ª edición). Barcelona: Graó.

Cisneros, M. y Silva, O. (2007). Aproximación a las perspectivas teóricas que explican el lenguaje. Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Recuperado de: <http://www.langueparole.blogspot.mx/2008/12/perspectiva-funcionalista-de-la.html>Díaz

Competencias genéricas que expresan el perfil del egresado de la educación Media Superior, (2013). Recuperado de <http://www.slideshare.net/ampislp/riems-competencias-genericas>

Díaz, C. (1996). Ideas infantiles acerca de la ortografía del español. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 1, núm. 1, 70-87. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14000106.pdf>

Delgado, A, et al;. (2013). Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el espacio europeo de educación superior. En *Scribd*. Recuperado de : <http://es.scribd.com/doc/23172896/18/Concepto-y-teorias-sobreevaluacion#page=38>

Encuesta Nacional de Lectura 2012. Consultado el 6 de agosto del 2013 en: [http://www.miguelcarbonell.com/artman/uploads/1/ENL\\_2012.pdf](http://www.miguelcarbonell.com/artman/uploads/1/ENL_2012.pdf)

González Baltazar, (2003). Problemas de acentuación en el Español Actual. *Revista Interlingüística*, ISSN 1134-8941, N°. 14, 2003, págs. 489-496; Universidad de Almería. Consultado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedadoc?t=la+importancia+de+la+ortograf%C3%ADa+&db=1&td=todo>

- González, A. (2011). José Manuel Blecuá, director de la Real Academia Española: «La ortografía es una materia que tendrá que ser considerada en serio». En Fundeu. Recuperado de: <http://www.fundeu.es/noticia/jose-manuel-blecuá-director-de-la-real-academia-espanola-la-ortografia-es-una-materia-que-tendra-que-ser-considerada-en-serio-6616/>
- Gutiérrez Miriam; et al; (2010). Curso de Ortografía para estudiantes de la carrera Licenciatura en Tecnología de la Salud. Revista MediSur, vol. 8, núm. 6, 2010. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba. pp. 13-19. Consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180019985003>
- Jaúregui Olazábal Ramón, (2008). El problema de la ortografía. Revista Educere (en línea). (Julio-Septiembre); consultado el 5 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614569023>
- Kauffman, A. (1999). Alfabetización temprana. Buenos Aires: Santillana.
- Ley Orgánica del Instituto Campechano, (2009).
- Luciano, Lily; (2011). La mala ortografía se ha convertido en una enfermedad en las redes sociales; periódico Hoy Digital, consultado el 29 de julio del 2013. Disponible en: <http://www.hoy.com.do/vivir/2011/8/7/38758>
- Márquez, S., Ancira, A. y Lozano, A. (2010). Diagnóstico de las habilidades de redacción académica de estudiantes de nivel posgrado. Revista de Investigación Educativa Escuela de Graduados en Educación, Vol. 1 Núm. 1, 10-16. Recuperado de: [http://www.ruv.itesm.mx/convenio/catedra/recursos/material/re\\_24.pdf](http://www.ruv.itesm.mx/convenio/catedra/recursos/material/re_24.pdf)
- Márquez Guzmán, S., Ancira Torres, A. & Lozano Rodríguez, A.; (2010). Diagnóstico de las habilidades de redacción académica de estudiantes de nivel posgrado. Consultado el 6 de agosto del 2013 en: [http://www.ruv.itesm.mx/convenio/catedra/recursos/material/re\\_24.pdf](http://www.ruv.itesm.mx/convenio/catedra/recursos/material/re_24.pdf)
- Martínez, Nurit; (2013). La ortografía, deficiente en alumnos, alerta el INEE. Periódico El Universal. Consultado el 5 de agosto del 2013 en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/la-ortografia-deficiente-en-alumnos-alerta-inee-208110.html>
- Martínez, N. (5 de agosto del 2013). La ortografía, deficiente en alumnos, alerta el INEE. El Universal. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/la-ortografia-deficiente-en-alumnos-alerta-inee-208110.html>
- (19 de febrero del 2013). Incorrecciones instantáneas. El País. Recuperado de: [http://elpais.com/elpais/2013/02/18/opinion/1361214951\\_242278.html](http://elpais.com/elpais/2013/02/18/opinion/1361214951_242278.html)
- Monjas, M. (1998). Cómo acentuar en español. México, D.F.
- Moreno, J. (1992). Minucias del lenguaje. En Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <http://www.fondodeculturaeconomica.com/obras/suma/r2/buscar.asp>
- Moreno de Alba, José; (2003). Minucias del lenguaje. Academia Mexicana de la Lengua. Fondo de Cultura Económica. Versión online, consultado el 29 de julio del 2013. Disponible en: <http://www.fondodeculturaeconomica.com/obras/suma/r3/buscar.asp>



Portilla, Luisa; 2007. El problema de la acentuación ortográfica de los estudiantes Sanmarquinos. Consultado el 6 de agosto del 2013 en: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/portilla\\_d\\_/cap2.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/portilla_d_/cap2.htm)

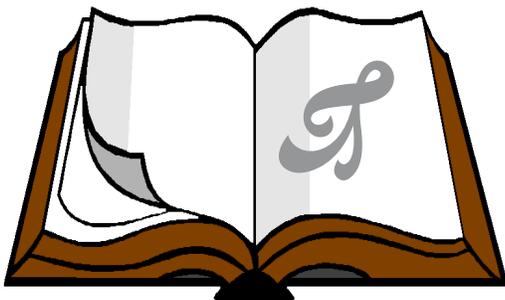
Real Academia Española (2010). Ortografía de la lengua española. España: Espasa.

Rodríguez, N. (1994). Taller de lectura y redacción I. México: Colección DGETI.

Sánchez Avendaño, Carlos; (2006); ¿Cuestión de método? Sobre los cursos remediales universitarios de expresión escrita. Revista de Educación, vol. 30, núm. 1, 2006, pp. 65-81. Universidad de Costa Rica. Consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44030105>

Sotomayor, Carmen; (2012). Caracterización de problemas ortográficos recurrentes en alumnos de escuelas municipales chilenas de 3º, 5º y 7º básico. Revista signos, Estudios de Lingüística, Chile. , consultado el 29 de julio del 2013. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342013000100005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342013000100005&script=sci_arttext)).

Villanueva, R. (2009). Boletín de Filología, Tomo XLIV, número 1, 243-246.



**Encuentro de Ideas Educativas**

Evento realizado por la **Coordinación de Cultura, Investigación y Posgrado del I.C.** a través de la **Dirección de Posgrado y la Dirección de Investigación Educativa**, durante la semana del **13 al 17 de octubre**.

Se llevó la siguiente programación:

**Conferencia Magistral "Del conocimiento, a la innovación"**, por el **Dr. Ángel Vargas Garza**.

**"Impacto de la tecnología en la instrumentación didáctica y la gestión del aprendizaje en cursos presenciales"** por los **maestros Félix Romeo Berzunza Saravia y Karina Gabriela Magaña Valencia**.

**"Meta-evaluación de la orientación vocacional en la preparatoria vespertina Prof. Ramón Berzunza Herrera del Instituto Campechano"** por el **Mtro. Carlos Ramón Escalante Reyes**.

**"Proceso educativo de los alumnos de origen indígena del Instituto Campechano"** por la **L.E.P. Leydi Margarita López Sonda**.

**"Retos que enfrentan las madres estudiantes del I.C. El camino hacia el empoderamiento"** por la **Mtra. María Gabriela Chérrez Sánchez**.